

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

Departamento de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias  
Convocatoria de Becas del Gobierno de México

“Plataforma de movilidad estudiantil de la Alianza del Pacífico”

Se encuentra abierta convocatoria que permite a estudiantes de pregrado y doctorados a realizar pasantías en prestigiosas universidades Mexicanas.

- Los estudiantes de doctorado podrán realizar cursos, pasantías de co tutela y estancias de investigación en el marco de su programa de postgrado en la universidad de origen.

La documentación aquí mencionada debe ser entregada COMPLETA (bajo la responsabilidad del postulante) en la Departamento de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias, a más tardar el día viernes 25 de Octubre del Presente año, antes de las 12:00 hrs.

<p>Áreas elegibles</p> <p>&gt;&gt;Se excluyen áreas a las señaladas en el presente convocatoria</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Negocios</li> <li>• Finanzas</li> <li>• Comercio Internacional</li> <li>• Administración Pública</li> <li>• Ciencia Política</li> <li>• Turismo</li> <li>• Economía</li> <li>• Relaciones Internacionales</li> <li>• Medio Ambiente y Cambio Climático</li> <li>• Otras: Ciencias y tecnologías, Ingenierías, ciencias exactas <input type="checkbox"/> siempre que se ajusten al objetivos de Alianza del Pacífico, ligados a relaciones comerciales e internacionales.</li> </ul>
<p>Instituciones elegibles</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)</li> <li>2. Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)</li> <li>3. El Colegio de México (COLMEX)</li> <li>4. Instituto Politécnico Nacional (IPN)</li> <li>5. Instituto Tecnológico de Monterrey (ITESM)</li> <li>6. Universidad Autónoma de Baja California (UABC)</li> <li>7. Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)</li> <li>8. Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL)</li> <li>9. Universidad de Colima (UCOL)</li> <li>10. Universidad de Guadalajara (UDG)</li> <li>11. Universidad de Guanajuato (UGTO)</li> <li>12. Universidad Iberoamericana (UIA)</li> <li>13. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)</li> </ol>

Departamento de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias

Plazo de postulación	Hasta el viernes 25 de Octubre de 2013, se recibirán los papeles en Departamento de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias.	
Duración de las becas	La beca empezará a correr desde enero- junio de 2014 en universidades Mexicanas (enero- junio)  <b>Licenciatura:</b> un semestre sin posibilidad de prórroga. Las becas sólo se otorgarán a los alumnos que hayan aprobado como mínimo la mitad de la carrera en la universidad de origen.	
<b>Beneficios otorgados por la beca</b>		
Dinero:  >>A tipo de cambio del 10 de septiembre de 2012(tipo de cambio autorizado para este programa de becas)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estadía de tres semanas:</li> </ul> Asignación única de \$8,998 pesos (equivalente a 690 USD)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estadía de un mes en adelante:</li> </ul> Licenciatura: asignación mensual de \$8,476 pesos (equivalente a 650 USD)
Transporte:	Transporte ida y regreso desde la capital del país del origen del becario, hasta la ciudad destino de México donde se desarrollará el programa académico.	
Seguro Médico	Seguro médico instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). (Se deberán verificar los requerimientos específicos de cada universidad mexicana tiene respecto al tema del seguro de gastos médicos).	
Exención de costos académicos	(inscripción y colegiaturas) de conformidad con los convenios entre la universidad de origen y la universidad receptora.	
Requisitos de postulación para alumnos.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Carta de aceptación</b> definitiva al programa de estudio escogido, emitida por la autoridad competente de la institución de educación superior mexicana, la cual deberá acreditar:                         <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Aceptación incondicional</b> del postulante,</li> <li>• <b>Fecha de inicio</b> y finalización del periodo académico,</li> <li>• <b>Materias a cursar y/o carrera de licenciatura o doctorado y/o Facultad a la que el estudiante se incorporará.</b></li> <li>• <b>Declaración expresa</b> de no contemplar costo académico alguno por el semestre o semestres que sean cursados en la institución de educación superior mexicana.</li> </ul> </li> <li>2. <b>Tener los certificados, grados o títulos académicos</b> y demás requisitos administrativos y académicos exigidos por la institución de educación superior mexicana en la que ha sido aceptado.</li> </ol>	

Departamento de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias

<p>&gt;&gt; Los postulantes deberán presentar, tanto en papel, La documentación deberá entregarse en el orden que se menciona, en folder con separadores. No se aceptarán carpetas de ningún tipo , y la misma información en formato de disco compacto (CD).</p>	<p>3. <b>Currículum vitae</b> con copia de los documentos probatorios.</p> <p>4. <b>Copia del pasaporte.</b></p> <p>5. <b>Siete fotografías recientes</b> originales (no en impresión digital) de 3 cm de alto por 3 cm de ancho. Una deberá pegarse en la solicitud de la beca. Las seis fotografías restantes deberán entregarse con su nombre y nacionalidad al reverso.</p> <p>6. <b>Formulario de postulación a Beca de movilidad e intercambio estudiantil de la Alianza del Pacífico</b>, debidamente completado y firmado. <b>(Formulario WORD)</b></p> <p>7. <b>Postulación oficial de su Gobierno</b> (punto focal) <b>(Postulación WORD)</b></p> <p>8. <b>Certificado de salud</b> compatible con la realización de estudios, mediante el cual se exprese la no existencia de enfermedades físicas o mentales que impidan el normal desarrollo de los estudios. Este certificado deberá ser emitido por un médico habilitado y deberá mencionar las posibles enfermedades preexistentes.</p> <p>9. <b>Certificado o constancia</b> de encontrarse matriculado como alumno regular de la universidad de origen y <b>copia de la concentración de calificaciones obtenidas a la fecha</b>. El promedio debe ser mínimo de 8.0, en escala del 0 al 10 (escala de calificaciones mexicana).</p> <p><b>Nota: En caso de tener una escala diferente, es indispensable presentar su equivalencia con la escala de calificaciones mexicana.</b> Los estudiantes de doctorado podrán presentar concentración de calificaciones de maestría, si ése es su último grado obtenido.</p> <p>10. <b>Breve descripción de las razones</b> que lo motivan a realizar estudios o desarrollar una actividad académica en México. <b>(Formato WORD)</b></p> <p>11. <b>Carta de Patrocinio de la universidad de origen</b>, señalando expresamente lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Interés de la universidad de origen para que su estudiante o académico realice estudios o actividades docentes en México.</b></li><li>• <b>Indicación de que el postulante se ha matriculado en la universidad de origen, o es parte de su cuerpo académico y cuenta efectivamente con los permisos para ausentarse durante el tiempo que dura la beca.</b></li><li>• <b>Compromiso de reconocer o convalidar los cursos que se realizarán en la universidad de destino (licenciatura/doctorado) y reconocer dentro de la trayectoria académica los cursos dictados en el extranjero a profesores beneficiarios de esta beca.</b></li></ul> <p>12. <b>Carta(s) de recomendación académica</b> (una obligatoriamente).</p>
---	---

Departamento de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias

Mayor información	<b>Chile:</b> Agencia de Cooperación Internacional de Chile, Web: <a href="http://www.agci.cl">www.agci.cl</a> Teléfono de contacto: +56-2-8275700, Responsable: Srta. Valeria Matus Momberg, Correo Electrónico: <a href="mailto:agencia@agci.cl">agencia@agci.cl</a> .
Notas importantes	
<ul style="list-style-type: none"><li>•</li><li>• No se devolverán los expedientes a los postulantes</li><li>• No podrán participar alumnos que ya se encuentran realizando estudios de licenciatura o doctorado en México.</li><li>• No se recibirán expedientes incompletos, ilegibles o fuera de plazo. Tampoco postulaciones que no vengán oficializadas por el correspondiente Punto Focal.</li><li>• No se aceptarán postulantes cuyo cónyuge sea beneficiario del “Programa de Movilidad Estudiantil de la Alianza del Pacífico” o que postule en la misma convocatoria.</li><li>• Todos los documentos arriba señalados deberán presentarse en original, salvo los títulos profesionales y diplomas.</li><li>• No podrán postularse para las becas nacionales de Colombia, Chile o Perú que no se encuentren matriculados en alguna universidad participante en las convocatorias de sus países de origen.</li><li>• De ser seleccionado, antes de viajar a México, el becario deberá consultar con la institución académica receptora los documentos que debe legalizar o apostillar.</li><li>• No son elegibles los diplomáticos extranjeros acreditados en México o sus familiares.</li></ul>	